I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN
****

DECRETO ALCALDICIO Nº 198 /

Quillón, 16 ENE 2015

VISTOS:

- ✓ El Convenio "Programa de la Mejoría de la Equidad en Salud Rural 2015".
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 033 de fecha 07 de Enero del 2015, que contrata en calidad de Plazo Fijo a la Srta. Romina Suazo Bustos.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- ✓ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,** de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del Servicio.

DECRETO:

1. **MODIFÍQUESE LA IMPUTACIÓN,** AL Decreto Alcaldicio Nº 33/2015, **DE LA SRTA. ROMINA DEL CARMEN SUAZO BUSTOS**, Cédula de Identidad Nº [redacted] Técnico en Enfermería del Centro de Salud Familiar de Quillón, a contar del mes de Enero del presente año, quedando según detalle:

   - Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a la cuenta Nº 114.05.23 denominada Aplicación de "Fondos de Equidad Rural", del Departamento de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLÓN

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLÓN

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
14.01.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría General de la República. (2)
- Carpeta Personal Sra. Romina Suazo B. (2)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Ppto. y Finanzas DESAMU.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.